



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149
Salinas, Puerto Rico 00751
Tel. / Fax: (787) 824-2883

RESOLUCIÓN NUM. 2

SERIE 2004-2005

RESOLUCION DE LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ABRAHAM LOPEZ MARTINEZ, ALCALDE, A SOLICITAR FONDOS PARA EL TERCER FESTIVAL INTERNACIONAL DEL MOJO ISLEÑO.

- POR CUANTO:** El Municipio de Salinas tiene interés en preservar nuestros valores culturales.
- POR CUANTO:** Por tercer año consecutivo el Municipio de Salinas celebra el Festival del Mojo Isleño.
- POR CUANTO:** Es necesario que la Legislatura Municipal autorice esta gestión.
- POR TANTO:** **RESUELVASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:**
- Sección 1ra:** Se autoriza al Honorable Abraham López Martínez, Alcalde, a gestionar las solicitudes de fondos necesarias para viabilizar y lograr el éxito del tercer Festival Internacional del Mojo Isleño.
- Sección 2da:** Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y firmada por el Honorable Alcalde.

Roberto L. Mercado Colón
ROBERTO L. MERCADO COLÓN

PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

Iris D. González Martínez
IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Firmada, por el Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a los 15 días del mes de
julio de 2004.

Al
ABRAHAM LOPEZ MARTINEZ
ALCALDE

RESOLUCIÓN NÚM. 2**SERIE 2004-2005****C E R T I F I C A C I Ó N**

YO, IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, **CERTIFICO:** Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 2, Serie 2004-2005 adoptada por la Legislatura Municipal en la continuación de la Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2004.

Se certifica además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes legisladores presentes en dicha sesión: Roberto L. Mercado, José R. Merced, Jacqueline Vázquez, Luz M. Espada, María E. Espada, José M. Carrillo, Luis Díaz, Domingo Soliván, Víctor Maldonado, los votos abstenciones de Gilberto Reyes y Víctor Alvarado y el voto en contra de Benjamín Zayas.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 15 de julio de 2004.



IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL